CONSEJO ACADÉMICO

Acta Nº 5-2017
1° de marzo de 2017

CONTENIDOS **PÁGINAS**

ARTÍCULO PRIMERO COMPROBACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA..... 2

ARTÍCULO SEGUNDO. JURAMENTACIÓN DE LA SRITA. MARJORIE VALVERDE, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL. 3

ARTÍCULO TERCERO. INCORPORACIÓN DE MIEMBROS A COMISIONES. 3

ARTÍCULO CUARTO. INFORMES DE RECTORÍA ADJUNTA Y MIEMBROS DE CONSACA: 3

1. LECCIÓN INAUGURAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES. 3
2. POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS DE LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL. 3
3. FUNCIONES DE LOS DECANOS DE LAS SEDES. 4

ARTÍCULO QUINTO. CONVENCIÓN COLECTIVA Y PMI. DR. ALBERTO SALOM ECHEVERRÍA.. 5

ARTÍCULO SEXTO. ASAMBLEA DE FUNDADORES DE LA FUNDAUNA. 6

CONSEJO ACADÉMICO

Acta Nº 5-2017
1° de marzo de 2017

ACTA NÚMERO CINCO GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (5-2017) DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO, EL PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE A PARTIR DE LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.

PRESENTES

Dra. Luz Emilia Flores Davis	Rectoría Adjunta
M.Sc. Tomás Marino Herrera	Decano, Facultad de Ciencias de la Tierra y El Mar
Dra. Ana María Hernández Segura	Vicerrectora de Vida Estudiantil
Dr. Roberto Rojas Benavides	Decano, Centro de Estudios Generales
Dra. Ileana Castillo Cedeño	Decana, CIDE
Dr. Rafael Ángel Vindas Bolaños	Decano, Facultad de Ciencias de La Salud
Dr. Francisco Mena Oreamuno	Decano, Facultad de Filosofía y Letras
P.hD. Gerardo Jiménez Porras	Decano, Facultad de Ciencias Sociales
M.Sc. José Rodríguez Zelaya	Presidente, Sepuna
M.Sc. Felipe Reyes Solares	Decano, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
M.A. Galili Jiménez Olivares	Vicedecana, Sede Región Brunca
Arq. Manuel Morales Pérez	Decano, Cidea
Sr. Esteban David Venegas Bolívar	Representante Estudiantil, Feuna

MIEMBROS QUE SE INCORPORAN UNA VEZ INICIADA LA SESIÓN

Srita. Estefanía Fernández Ramírez	(8:32 a.m.)	Representante Estudiantil, Feuna
Sr. Edrian Fabricio Ríos Ramírez	(8:32 a.m.)	Representante Estudiantil, Feuna
M.Sc. Ólger Rojas Elizondo	(8:36 a.m.)	Decano, Sede Región Chorotega
Bach. Francisco Montiel Arguedas	(8:36 a.m.)	Representante Estudiantil, Feuna

INVITADOS PERMANENTES

Dr. Alberto Salom Echeverría	(9:18 a.m.)	Rector
M.Ba. María del Milagro Meléndez Ulate		Directora Secretaría Consejo Académico
P.hD. Ronny Gamboa Araya		Coordinador Comisión Apoyo y Asesoría Académ.
Lic. Gerardo Solís Esquivel		Asesoría Jurídica

INVITADOS

Dr. Pedro Ureña Bonilla	Vicerrector de Administración
Srta. Marjorie Valverde	Representante Estudiantil Suplente

PRESIDENTE: Dra. Luz Emilia Flores Davis
SECRETARIO: M.Sc. Tomás Marino Herrera

CONSACA **ACTA Nº 5-2017**

AGENDA

I. Aprobación del Orden del Día.

II. Informe de Rectoría Adjunta y miembros del Consaca:

III. Análisis de Correspondencia Recibida:

N°	N° Oficio	Recibido	Suscrito por:	Asunto
1.	UNA-CONSACA-CAD-OFIC-026-2016.	15-feb.	Dr. Rafael Vindas Bolaños, Coordinador Comisión Asuntos Docentes, Consaca.	Respuesta a acuerdo transcrito en oficio UNA-CONSACA-ACUE-599-2016, donde se designó a la C. Docentes examinar y recomendar medidas para facilitar la administración de los recursos de becas.

IV. Convención Colectiva y PMI.

V. Ciesuc.

VI. Cupos en Carreras.

VII. Cursos de Nivelación.

Artículo Primero **Comprobación de Quórum y Aprobación del orden del día.**

M.Sc. Tomás Marino, una vez comprobado el quórum, inicia la sesión sometiendo a aprobación el orden del día propuesto para la presente sesión.

Luego de una breve discusión, **SE ACUERDA, POR UNANIMIDAD:**

A. APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN:

I. Aprobación del Orden del Día.

II. Juramentación de la Srita. Marjorie Valverde, Representante Estudiantil Suplente.

III. Incorporación en Comisiones.

IV. Informe de Rectoría Adjunta y miembros del Consaca:
1. Lección inaugural del Centro de Estudios Generales.
2. Políticas y lineamientos de laboratorios de la UNA.
3. Funciones de los Decanos de Sedes.

V. Asamblea de Representantes.

VI. Análisis de Correspondencia Recibida:

N°	N° Oficio	Recibido	Suscrito por:	Asunto
1.	UNA-CONSACA-CAD-OFIC-026-2016.	15-feb.	Dr. Rafael Vindas Bolaños, Coordinador Comisión Asuntos Docentes, Consaca.	Respuesta a acuerdo transcrito en oficio UNA-CONSACA-ACUE-599-2016, donde se designó a la C. Docentes examinar y recomendar medidas para facilitar la administración de los recursos de becas.

VII. Convención Colectiva y PMI. Dr. Alberto Salom Echeverría.

VIII. Ciesuc.

IX. Cupos en Carreras.

X. Cursos de Nivelación.

B. ACUERDO FIRME.

Artículo Segundo. Juramentación de la Srita. Marjorie Valverde, Representante Estudiantil.

Dra. Luz Emilia Flores, en calidad de Presidenta de Consaca, procede a juramentar a la Srita. Marjorie Valverde, quien fungirá como representante estudiantil suplente.

Se retira la Srita. Marjorie Valverde.

Artículo Tercero. Incorporación de miembros a comisiones.

MATI Felipe Reyes solicita que en la Comisión Especial para revisión integral del Reglamento del Consejo Académico, integrar a dos representantes estudiantiles. Propone a los estudiantes Esteban Venegas y Francisco Montiel.

CONSIDERANDO:

1. La incorporación reciente a este Consejo de la nueva representación estudiantil.

2. El Consejo Académico nombró una comisión especial para analizar varias propuestas de modificaciones a su reglamento.

ACUERDA:

A. INTEGRAR A LOS ESTUDIANTES ESTEBAN VENEGAS Y FRANCISCO MONTIEL COMO MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESPECIAL QUE ESTA ANALIZANDO LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO ACADÉMICO.

B. ACUERDO FIRME.

Artículo Cuarto. Informes de Rectoría Adjunta y miembros de Consaca:

1. Lección Inaugural del Centro de Estudios Generales.

Dr. Roberto Rojas confirma la presencia del Dr. Horacio Alejandro Ruiz Balsa, la próxima semana. El Sr. Ruiz es doctor en Comunicación y Ciencias Políticas y Pensamiento Complejo, y viene a dictar la Lección Inaugural del Centro de Estudios Generales, coordinada con el Colegio Humanístico Costarricense de la Sede Omar Dengo. Invita a la actividad que se efectuará el 7 de marzo a las 9:00 a.m. en el Centro Omar Dengo y la conferencia se titula “Pensamiento complejo ante los dilemas que enfrenta la humanidad en el Siglo XXI”.

2. Políticas y lineamientos de laboratorios de la Universidad Nacional.

Dr. Rafael Ángel Vindas manifiesta que ayer tuvieron la visita a la Facultad de Ciencias de la Salud por parte del M.Sc. Daniel Rueda, Vicerrector de Investigación, e hicieron la presentación de un borrador de “Políticas de los laboratorios de la UNA” así como de los “Lineamientos operativos de los laboratorios de la

UNA". Él está visitando varias facultades, esta propuesta se emitió en la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar y se está analizando para posteriormente llevarla al Consejo Universitario, lo que son políticas y los lineamientos al Consaca.

3. Funciones de los decanos de las sedes.

M.Sc. Ólger Rojas indica que quiere reflexionar sobre el papel de este órgano y la función de los decanos. Manifiesta que esta semana le va a dedicar 16 horas de su jornada laboral a ser chofer (el lunes 8 horas y hoy miércoles 8 horas más) con el fin de atender asuntos de Consaca. Expone que si por la Universidad fuera los decanos de sedes pasarían toda la semana en la Sede Central, porque la Universidad sigue siendo concentrada en el Campus Omar Dengo. Reflexiona sobre su trabajo como decano. Expone que él participó para ser decano en la Sede Chorotega, precisamente para asumir esa función en la Sede Chorotega. Cuando se pone a ver las funciones de Consaca, y le parece que es una reflexión que se debe dar, es que demanda por lo menos medio tiempo si se quiere dedicarle de verdad un trabajo honesto a las funciones de Consaca. Agrega que si el suma las 16 horas de manejo esta semana, le suma el medio tiempo que se le debe dedicar a este órgano; él no tiene tiempo para ser decano de la Sede Chorotega. Él hizo un análisis de las funciones que como decano tiene en la Sede Chorotega y se dio cuenta que ni siquiera con dos tiempos completos podría atenderlo, porque las sedes tienen una dinámica muy propia, igual que todas las facultades, pero por ser regionales hay una dinámica regional muy importante en la que la Universidad debe tener presencia. Existen una serie de actividades de instituciones en las que debe haber representación y si se quiere fortalecer la presencia y el papel de la Universidad en esa institucionalidad, se debe estar ahí. Además, si se suma toda la parte administrativa, él le dedica a decanatura hasta fines de semana, vacaciones (indica que en ese tiempo realizó el informe de gestión y el informe de rendición de cuentas). Por eso, si hay que dedicarle medio tiempo y más en el caso de sedes regionales a este órgano para el cual no tienen tiempo y si se analiza la función en el tiempo que está asignado para los miembros del Consejo Universitario, se dan cuenta que ellos están nombrados para eso, para ser miembros del Consejo Universitario. Los decanos fueron nombrados para ser decanos, no para ser miembros del Consaca. Expone que ha acumulado durante muchos días esta presión y por ello decidió plantearlo en aras de que se revise la función de Consaca. Agrega que el lunes pasado no les fue muy bien en la presentación del informe, no desea poner excusas con respecto al informe, porque considera que hay que hacer una revisión, pero cree que este órgano debe tener tiempo para Consaca, deben revisar esa función porque entonces habría que renunciar a ser decanos para ser miembros de Consaca y cumplir a cabalidad con lo que ha encomendado el Estatuto Orgánico. Indica que si se reflexiona sobre eso se debe revisar el papel de los decanos y en ese caso él solicitaría a las sedes que se nombre un representante ante el Consaca, no el decano para que pueda venir a sesiones todas las semanas, con el tiempo debido, venirse el día anterior, irse un día después, como hacen los funcionarios que visitan las sedes.

Dra. Ileana Castillo le parece muy pertinente lo planteado por el M.Sc. Rojas, cree que es un sentir general, porque considera que no son los decanos de sedes regionales, sino todos los decanos los que se ven sometidos a grandes presiones y que de alguna forma ellos plantean la incoherencia en términos de procesos de calidad, pertinencia y salud de las personas ya que todos se llevan trabajos extras los fines de semana (por más organización). Acá pululan las reuniones, hay muchos órganos donde hay que estar presentes. Realza el papel tanto del M.Sc. Marino como de la Dra. Flores el día de la Asamblea de Representantes, porque fueron muy enfáticos explicando el asunto de que los decanos como parte de sus funciones el venir a Consaca, pero no son todas sus funciones, y cree que sí se hizo un esfuerzo bastante admirable en términos de un informe que fue claro. Si existe una gran diferencia pero eso todavía no está internalizado en las personas porque las personas siguen reclamando la presencia del decano en las facultades y en las diferentes actividades, ellos tienen que estar en todo. Si cree importante tener esta reflexión.

M.Sc. Ólger Rojas manifiesta que él confiaba que el nuevo Estatuto Orgánico le diera más autonomía a los miembros del Consaca, desconcentrara procesos en las facultades, que los decanos tuvieran más independencia para tomar decisiones en las sedes. Pero cuando se encuentran temas como la Junta de Becas, la Oficina de Cooperación Técnica Internacional, etc., se da cuenta que ellos no pueden firmar

ninguna carta de intenciones, todo sigue siendo concentrado, pero además, recuerda que él como vicedecano firmó acciones de personal, ahora el vicedecano no puede firmar eso, sino que tiene que ser el decano quien las firme; tampoco el vicedecano puede autorizar declaraciones juradas de horarios, sino que el función del decano. Indica que en sus sede hay más de 100 funcionarios interinos y 160 funcionarios presentan declaración jurada de horarios. Agrega que hace un rato llegó al estacionamiento, y el espacio que había reservado para las sedes no está, ahora regularon y lo ven en calidad de visitante y como visitante tiene derecho a parquearse por espacio de una hora, después tiene que ver dónde coloca el vehículo. Se pregunta, qué es Consaca, qué órgano es en la Universidad, ya que en ocasiones siente que son como de tercera. Por eso insiste en que hay que reflexionar y hacerse valer, pues si les están endosando una gran responsabilidad, por lo menos que se les valore como tal.

M.Sc. Tomás Marino estos son los momentos en que se reflexiona que las sesiones están programadas de 8:30 a.m. a 12:00 m.d., y un tema como éste es de más de una hora de reflexión, entonces la producción académica de Consaca como ente rector queda de lado. Está totalmente de acuerdo con el M.Sc. Rojas, porque él ya siente pena cuando no está allí, porque está el vicedecano y no hay presencia porque él está afuera en otras cosas.

Dr. Roberto Rojas manifiesta que hay que reflexionar en el asunto de qué somos, porque en muchas ocasiones siente que, inclusive, dentro del mismo órgano, no tienen la suficiente fuerza para imponer su autoridad en todas las instancias, desde lo administrativo hasta lo académico.

Arq. Manuel Morales manifiesta que quiere acuerpar lo expresado por los compañeros que lo antecedieron. Indica que cuando a ellos los eligieron, fue para un plan, él tiene un plan quinquenal y está elaborando un plan estratégico muy detallado porque los que lo conocen, él es excesivamente estructurado, pero eso no le interesa tanto a la Universidad, hay una especie de invisivilización de toda la planificación estratégica y quinquenal del Centro, con todos los compromisos que eso implica y encima de eso (que es si se quiere la actividad sustantiva – la operación de ese plan) están todos los líos propios del Decanato. Agrega que hay que ver cada asunto extraordinario de tipo legal, y se ocupan horas y a veces días solamente en la elaboración de la investigación, en las resoluciones, en las consultas a la Asesoría Jurídica, en la negociación con la gente para que la crisis no desborde, más las manifestaciones estudiantiles y otros asuntos más que se presentan. Insiste en que hay una invisivilización de eso porque además están inmersos en una cultura institucional en que todo mundo piensa que los decanos están disponibles para cualquier actividad o evento universitario Expone que él es muy cuidadoso a la hora de integrarse a alguna comisión, porque él sabe que eso significa una cantidad de trabajo y él se pone a sopesar ese trabajo con su deber de cumplir el plan que debe cumplir en su Centro. Indica que es muy honroso pertenecer al Consaca, porque este es el lugar donde se reúnen y toman decisiones importantes, sustantivas y realmente positivas, pero están con una agenda que les distorsiona el verdadero quehacer académico sustantivo y estratégico de sus facultades, centros y sedes; además de estarse desgastando como individuos.

P.hD. Gerardo Jiménez se siente totalmente identificado, la forma contundente, el lenguaje corporal y las expresiones que reflejan más que un problema mental, un problema de vida. Indica que puede contar sus problemas de salud a partir de asumir una facultad que estaba realmente con muchos retos. Expone que cada uno tiene sus particularidades, en este momento también tiene como recargo la Dirección de la Escuela de Psicología, que se ha prolongado más de lo esperado; están echando a caminar el Iestra, que no ha sido fácil. Propone que se programe algún espacio para conversar de este tema con mayor detenimiento, porque se deben buscar soluciones. Reitera que ellos han sido electos para ser decanos, con un plan de trabajo y con mucha ilusión de cumplirlo y llevar a cabo un proyecto académico, con muchos retos, y de repente se topan con que la dinámica institucional no les permite ejecutar ese plan académico y es el plan por el cual los van a evaluar los cinco años de gestión.

Artículo Quinto. Convención Colectiva y PMI. Dr. Alberto Salom Echeverría.

A las 9:38 a.m. ingresan el Dr. Alberto Salom Echeverría y el Dr. Pedro Ureña Bonilla, Rector y Vicerrector de Administración respectivamente.

Dra. Luz Emilia Flores da la bienvenida a los invitados y cede la palabra al Dr. Salom.

Dr. Alberto Salom agradece el espacio y solicita una conversación previa antes de hacer la exposición formal del tema.

Dra. Luz Emilia Flores mociona para que se declare un receso a partir de este momento, luego de la votación a esta propuesta se registran 10 votos a favor, 4 votos en contra por parte de la representación estudiantil. Por tanto, se declara un receso.

Dr. Alberto Salom luego del receso, hace su exposición, con la ayuda del Dr. Pedro Ureña y, luego de aclarar algunas dudas y hacer algunos comentarios, se retiran ambos.

Seguidamente se da un espacio amplio para comentarios al respecto.

M.Sc. Tomás Marino a las 12:00 m.d., indica que hay que hacer una ampliación de sesión para poder continuar con la discusión del tema.

Dra. Luz Emilia Flores mociona para que se amplíe la sesión hasta concluir este tema, misma que es acogida por unanimidad.

Luego de una amplia reflexión, y **CONSIDERANDO:**

1. Que el 19 de octubre de 2017, vence la Convención Colectiva de Trabajo.

2. Que el año 2017 la UNA lo ha declarado “Año de la UNA por la vida, el diálogo y la paz”. En este marco y dentro de la cultura institucional es conveniente recurrir al diálogo y la negociación para alcanzar acuerdos entre las partes.

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. INSTAR AL SEÑOR RECTOR Y AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DEL SITUN A REALIZAR UN DIÁLOGO EN EL MARCO DE LA CULTURA INSTITUCIONAL, PARA LLEGAR A ACUERDOS EN TORNO A ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA QUE RECOJAN EL SENTIR DE LAS PARTES.

B. ACUERDO FIRME.

Artículo Sexto. Asamblea de Fundadores de la Fundauna.

Dr. Roberto Rojas mociona para que se amplíe un poco más la sesión, con el fin de tratar el tema de la convocatoria a Asamblea de Fundadores de la Fundauna, ya que le preocupa mucho. Esta moción es acogida por unanimidad.

Dr. Roberto Rojas manifiesta que recibió una convocatoria por parte de la Fundauna para participar en la Asamblea de Fundadores para el próximo martes 7 de marzo, donde se analizarán una serie de temas bastante densos. Sin embargo, no le anexaron la información necesaria. Previendo la desdichada experiencia de la asamblea pasada, donde prometieron algo y luego les dieron otra, solicitó la información por correo electrónico, pero aparentemente ya lo enviaron, pero hasta este momento. Además de eso, hay un correo electrónico firmado por la M.Sc. María Antonieta Corrales, miembro del Consejo Universitario, donde indica que ese órgano no está en disposición de poder participar ese día. Presenta este tema para

analizar cuál va a ser el abordaje del Consaca al respecto. Considera, de acuerdo a la lógica, que si son los miembros fundadores de Fundauna, previamente debió haberse negociado un día y no que se imponga la fecha. Piensa que con esto se corre el riesgo de que el martes no haya quórum.

M.Sc. José Rodríguez se une a las palabras del Dr. Rojas e indica que en la sesión anterior se sintió mal porque tenía que votar asuntos que no conocía, números, estados financieros y demás, temas que pueden tener repercusiones de tipo hasta penal. Considera que hay falta de seriedad, lo que no comparte y le parece que ese tipo de cosas deben ser muy claras. Sugiere que se solicite el cambio de fecha para poder estudiar los documentos y toda la información necesaria y así tener la posibilidad de tomar las decisiones concienzudamente.

Luego de una amplia discusión al respecto, y **CONSIDERANDO:**

1. Que se ha convocado a la Asamblea de Fundadores de la Fundauna, para el próximo martes 7 de marzo de 2017.

2. Las inquietudes planteadas por los miembros del Consaca en cuanto a que no se ha recibido la información completa que permita contar con los elementos necesarios para tomar las decisiones que se requieren. Igualmente, se requiere contar con el tiempo suficiente para analizar dicha información.

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. INDICAR A LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA FUNDAUNA, QUE EL CONSEJO ACADÉMICO NO PARTICIPARÁ EN LA SESIÓN CONVOCADA PARA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2017, POR CARECER DE LA INFORMACIÓN COMPLETA.

B. REQUERIR A LA FUNDAUNA LA INFORMACIÓN COMPLETA Y NECESARIA PARA LA TOMA DE DECISIONES. ASIMISMO, QUE SEA REMITIDA CON AL MENOS 8 DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA.

C. SOLICITAR A LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE FUNDAUNA, QUE, PREVIAMENTE, SE CONSULTE CON LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA EL DÍA PARA REALIZAR LA ASAMBLEA. TOMAR EN CONSIDERACIÓN QUE EL DÍA MÁS PROPICIO PARA ESTE ÓRGANO ES EL DÍA MIÉRCOLES POR LA TARDE.

D. ACUERDO FIRME.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las doce horas con veinte minutos.

M.Sc. Tomás Marino Herrera
Secretario

Dra. Luz Emilia Flores Davis
Presidenta